

31/08/2018

Arica: Corrupción, armas e investigación patrimonial fueron abordados en seminario de delitos transfronterizos

Detalles de la investigación del caso Lava Jato, considerada la mayor operación de corrupción en Brasil -y que incluso ha generado indagatorias en otros países- así como las criptomonedas y las nuevas tendencias criminales transnacionales fueron abordados con éxito en la IV Jornada de Derecho Penal que organizó la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota y en el que participaron 9 destacados expositores nacionales y extranjeros.



Cerca de 150 personas asistieron a esta importante actividad académica que abordó la investigación de delitos transfronterizos, delitos de la ley de control de armas de fuego e investigación patrimonial, entre otras relevantes materias.

Como expositores participaron la fiscal de Brasil, María Barros Noletto, además de los académicos Juan Ignacio Piña, Claudia Cárdenas, Héctor Hernández, Antonio Bascuñán, Mauricio Fernández y Antonio Segovia, junto a la abogada Catalina Marchioni y Giovanni Perez, este último agente del Departamento de Seguridad Nacional de la Embajada de Estados Unidos.

Sobre la actividad, la Fiscal Regional Javiera López señaló que "el enfoque de esta jornada es precisamente el trabajo en los delitos transnacionales y fenómenos criminales más complejos. Hemos tenido la participación de notables y destacados expositores, tanto desde el punto de vista académico como también operativos, quienes abordaron materias como investigaciones patrimoniales, todo lo que es investigación de carácter transnacional a través de cooperación internacional y la ley de control de armas".

Por su parte, el intendente regional subrogante, Raúl Gil indicó que "desde luego es un aporte y un privilegio contar en Arica con expositores importantes y reconocidos profesores a nivel nacional. Esta cuarta jornada es organizada por el Ministerio Público, a quien felicitamos como institución y los instamos a que sigan trayendo este tipo de actividades que aportan al buen desempeño y mejor profesionalización de los abogados que trabajan en la plaza de Arica".

La autoridad regional del Ministerio Público señaló que el propósito es consolidar este tipo de actividades académicas brindando un espacio de análisis acerca de diversos temas de interés en el marco del sistema de enjuiciamiento criminal.